

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co	
--	--	---

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE PALMIRA (V)**

FIJACIÓN EN LISTA N°. 003

**CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 2020-00303-00**

DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	LEYDI XIMENA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
MOTIVO DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ARTICULO 446 C.G. del P. Numeral 2°)
TÉRMINO:	TRES (03) DÍAS.
EMPIEZA A CORRER:	13 DE ENERO DE 2022.

Fijado a las 8:00 a.m., de hoy 12 de ENERO de 2022.